



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Siendo las doce horas del miércoles veintinueve de enero de dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala 2 de Videoconferencias ubicada en la Biblioteca del edificio B, Campus 1, del Instituto de Ecología, A.C., los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), según consta en la lista de asistencia para celebrar la Primera Sesión Ordinaria. - - - -

I. Pase de lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

El Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal. - - - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA		
Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	Coordinadora de Archivos Vocal	✓
Dra. Yazmin González González	Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) Vocal	✓
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras	Titular de la Unidad de Transparencia Presidente	✓
INVITADOS		
Lic. María Isabel Martínez Montero	Personal adscrito a la Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C.	✓
Lic. Yasmin Vásquez Luna	Responsable del Archivo de Concentración	✓
Mtro. Francisco Javier Téllez Cortés	Secretario Técnico del Comité de Transparencia	✓

1

Acuerdo 1.CT.ISO.2025.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. - - - - -





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

II. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.

La Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos e integrante del Comité de Transparencia expondrá y someterá a consideración los siguientes documentos:

3. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, y el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025.

Asuntos Generales.
No hay materia en este rubro.

Acuerdo 2.CT.ISO.2025.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., aprobó por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día. - - - - -

III. Presentación y aprobación de temas:

Continuando con la sesión, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, cede el uso de la voz a la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos e integrante del Comité de Transparencia, quien expone a los integrantes del Comité el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025, haciendo mención que con fundamento en lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Archivos, y numeral sexto





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

fracción III de los Lineamientos para la organización y conservación de archivos, se elaboró el presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA) del Instituto de Ecología, A.C. en el cual se presentan las actividades a desarrollar a escala institucional factibles de realizar durante el año en curso, permitiendo dar continuidad a la organización de los archivos, así como también seguir manteniendo actualizados los instrumentos de control y consulta archivística, aplicando las disposiciones en materia de archivos; así como regulando la organización y conservación del Sistema Institucional de Archivos.-----

Asimismo, la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez señaló que en cumplimiento a los artículos 25 y 28 fracción VII de la Ley General de Archivos se elaboró el Programa de Capacitación en materia de Administración de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025 como parte de las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico. Dicho programa tiene la finalidad de promover una cultura de calidad en los archivos mediante la adopción de buenas prácticas archivísticas contribuyendo con ello a la transparencia y rendición de cuentas, en el contexto de que los archivos son el pilar fundamental de la Transparencia y Acceso a la Información y se integra con capacitaciones y asesorías técnicas para la operación de archivos que se realizará por parte de la coordinación de archivos a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.-----

Finalmente, la Coordinadora manifestó que en términos de lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, y fracción IV del artículo 2 del Reglamento de la Ley Federal de Archivos, se presenta el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), el cual contiene el resumen de las actividades desarrolladas en materia archivística durante 2024.-----

3





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Una vez expuesto el punto 3 por la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, el Presidente del Comité, solicitó a los integrantes manifestaran sí tenían algún comentario respecto a los documentos presentados, y al no haber observación alguna, se sometió a consideración de los integrantes el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025, quienes manifestaron su voto, quedando de la siguiente forma: - - - - -

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO 4	
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras Presidente	A favor
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez Vocal	A favor
Dra. Yazmin González González Vocal	A favor

Debido a lo anterior, el punto 3 del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. En cumplimiento, se emite el siguiente: - - - - -

Acuerdo 3. CT.ISO.2025.

Primero: Se aprueban por unanimidad el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025, presentados por la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos. - - -





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Segundo. Infórmese a las autoridades competentes, y procédase a su publicación en las plataformas correspondientes, para su debida divulgación y conocimiento. -----

No habiendo otro asunto que desahogar, siendo las doce horas con treinta minutos del veintinueve de enero de dos mil veinticinco, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C, firmando al margen y calce sus integrantes para debida constancia. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez
Coordinadora de Archivos
Vocal

Dra. Yazmin González González
Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)
Vocal

Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia

